UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480 081/481 549 Fax: 595 21 480 130
E-MAIL: fcm@med.una.py

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCION D Nº 584/2011.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2011, POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN Nº 1/2011 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE GENERADOR".-------

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando UOC Nº 95/2011 del Lic. Diego Negrete, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, por el cual solicita Resolución de adjudicación del Llamado a contratación por Vía de Excepción nº 1/2011 "Provisión y montaje de generador".----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **APROBAR** la Adjudicación del Llamado a contratación por Vía de Excepción Nº 1/2011 "Provisión y montaje de generador", según el siguiente detalle:

EMPRESA	TOTAL ADJUDICADO
SPI INGENIERIA	380.000.000

Art.2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **MARTA BARRIOS DE ALVAREZ**
Secretaria de la Facultad

ANÍBAL FILÁRTIGA LACROIX
Decano

c.c. Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Dirección de Planificación, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitación, Control Interno, Rendición de Cuentas, Archivo. **AFL/MBA**/lrd

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Entrada Nº 493
Fecha: 14/04/11 Hora: 13:00
Recibido por: